**INFORME DE GESTIÓN MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Yo, **YUBER DELGADILLO SANJUAN**, identificado con el número de cédula 72.279.489 de Barranquilla, presté mis servicios a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2022-2651** por concepto de "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** realizando las siguientes funciones:

Al mes de Septiembre del 2022 presté mis servicios como facilitador de espacio público apoyando en la Carrera 40 entre Calles 30 y 31, donde empiezo mi jornada a las 8:30 a.m. realizamos diariamente formaciones en el PMU y recibimos las instrucciones dadas por los coordinadores y finalizamos labores a las 6:00 p.m.

Se realizan controles diarios en este punto que es crítico para así hacer las pedagogías necesarias para que los vendedores acaten las normas establecidas por la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público con apoyo de la Policía Nacional, los cuales realizan los respectivos comparendos a los vendedores que incumplan las respectivas normas. Regulando las ventas ambulantes y estacionarias para que permanezcan estos sectores limpios de ventas. La Carrera 52 con calle 75 haciendo control es esa zona y en la Calle 30 con Carrera 43 regulando el sector de las ventas que ocupan el espacio público.










**YUBER DELGADILLO SANJUAN**
CC No. 72.279.489 de Barranquilla